

cias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—29.640.

SUVILLA CALA MILLOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores socios de esta entidad a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Cala Millor (Son Servera) en el domicilio social sito en Calle S'Ameter, número 21 (Apartamentos Cristina), el próximo día 29 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 30, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de distribución de los resultados sociales, y gestión del Órgano de Administración, correspondiente al anterior ejercicio 2006, cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cala Millor (Son Servera), 10 de mayo de 2007.—El Secretario Consejo Administración, Cristina Llinás Warthmann.—29.622.

TABA PATRIMONIOS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Teresa Gómez Arroyo.—29.086.

TAGALO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim 14, el 21 de junio de 2007 a las nueve treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Marta Miralles de Imperial.—29.641.

TAINSA ADMINISTRACIONES, S. L.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 2007, a las 18 horas, en el domicilio social, calle Divino

Pastor, número 7, de Madrid, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados del ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración en el ejercicio de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Intervenientes.

Los socios podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a aprobación, así como obtener copia de los mismos o solicitar su envío gratuito.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Administrador, Pedro Manuel Velasco Sánchez.—29.735.

TALLERES BRICEÑO, S. A.

Por acuerdo de la Administradora única de la entidad mercantil «Talleres Briceño, Sociedad Anónima», CIF A 81250011, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, para celebrar en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Santa Leonor, 29 (Madrid), y en segunda convocatoria, el siguiente día 22 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de la Memoria, Balance y cuentas de la sociedad, propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2006, así como de la gestión social.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—La Administradora única, Ascensión Coarasa Ortigosa.—28.954.

TANATORIO SAN ALBERTO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 13 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas mas tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del Ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de gestión social.

Cuarto.—Reelección de administrador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que según el art. 212.2 de la L.S.A. cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pamplona, 17 de abril de 2007.—El Administrador, Emilio Chao Rodríguez.—27.134.